

98337

FORMICONSTRUC S.A.



SU SOCIO EN PROYECTOS
MÁRMOL & GRANITOS

Guayaquil, 10 de Febrero del 2017

Señor
JOSE ANTONIO CARRION CAJAS
Ciudad.

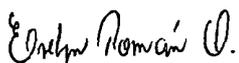
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FORMICONSTRUC S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de este en todas las atribuciones que le faculten en los Estatutos Sociales de la Compañía.

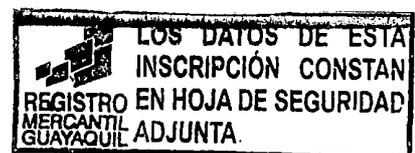
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Trigésimo del cantón de Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 4 de Noviembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de Enero del 2011.

Atentamente,


Evelyn Joselyn Román Ortiz
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA FORMICONSTRUC S.A., Según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 10 de Febrero del 2017.


JOSE ANTONIO CARRION CAJAS
C.C. No. 0917937278
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.272
FECHA DE REPERTORIO:14/feb/2017
HORA DE REPERTORIO:10:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **FORMICONSTRUC S.A.**, a favor de **JOSE ANTONIO CARRION CAJAS**, de fojas **6.161 a 6.164**, Registro de Nombramientos número **1.691**.

ORDEN: 6272




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de febrero de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0043740

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE BUAYAGUIL
RECIBIDO

13 MAR 2017 HORAS: 12:32

Receptor:

Ne

Firma: _____